

MUTUAFONDO ESTRATEGIA GLOB FIL

Gestora MUTUACTIVOS SGIIC, S.A.U.
Grupo Gestora GRUPO MUTUA MADRILEÑA
Auditor PricewaterhouseCoopers

Depositario BNP PARIBAS SA SUCURSAL EN ESPAÑA
Grupo Depositario BNP PARIBAS
Rating depositario A+

Fondo por compartimentos NO

El presente informe, junto con los últimos informes periódicos, se encuentran disponibles por medios telemáticos en www.mutuactivos.com.

La Entidad Gestora atenderá las consultas de los clientes, relacionadas con las IIC gestionadas en:

Dirección

PASEO DE LA CASTELLANA, 33 EDIFICIO FORTUNY, 2º 28046 MADRID

Correo electrónico info@mutuactivos.com

Asimismo cuenta con un departamento o servicio de atención al cliente encargado de resolver las quejas y reclamaciones. La CNMV también pone a su disposición la Oficina de Atención al Inversor (902 149 200, e-mail: inversores@cnmv.es).

INFORMACIÓN FONDO

Fecha de registro: 18/12/2009

1. Política de inversión y divisa de denominación**Categoría**

Tipo de Fondo: Fondo de inversión libre
Vocación Inversora: GLOBAL
Perfil de riesgo: 3, en una escala del 1 al 7.

Descripción general

El FIL invertirá en renta fija y renta variable (directa o indirectamente a través de IIC o derivados), y en materias primas (indirectamente a través de IIC o derivados) de acuerdo a la visión estratégica del equipo gestor en cada momento, sujeto al nivel máximo de volatilidad descrito. El FIL podrá invertir entre un 0 y un 100% de su exposición total en activos de renta fija (incluyendo titulizaciones, deuda subordinada, participaciones preferentes, etc.) y/o renta variable, cualquiera que sea el tipo de activo, el emisor, el mercado en que coticen (pudiendo invertir en valores no cotizados hasta un 10% de su exposición total), la duración, el rating de la emisión/del emisor (se prevé incluso la inversión en activos sin rating, por lo que toda la cartera de renta fija podrá ser de baja calidad crediticia), la zona geográfica, la divisa o el nivel de capitalización. También se podrá invertir en depósitos sin límite de vencimiento en entidades de crédito de la UE/OCDE sujetos a supervisión prudencial, y en instrumentos del mercado monetario, cotizados o no, que sean líquidos.

El fondo podrá invertir hasta un 100% del patrimonio en IIC de todo tipo (incluidos ETF), nacionales o extranjeras, del grupo o no de la gestora. El riesgo divisa podría alcanzar el 100% de la exposición total. Para aprovechar oportunidades de mercado, el FIL gestionado según la visión estratégica del equipo gestor, implementará de forma complementaria estrategias de gestión alternativa: direccionales o de valor relativo, long-short, toma de posiciones cortas (mediante derivados) en mercado de renta fija y renta variable. A la hora de componer la cartera estratégica, el FIL combina el análisis Top-Down o macroeconómico con el análisis Bottom-Up o microeconómico, fruto de la especialización del equipo gestor por tipo de activo. Así mismo, se podrá invertir en instrumentos financieros derivados negociados o no en mercados organizados de derivados, con la finalidad de cobertura y de inversión. La selección de activos se realizará de acuerdo con las expectativas y el análisis constante realizado por el equipo gestor y por las limitaciones de riesgo del fondo, sin que exista predeterminación alguna.

En todo caso, se respetarán los principios de liquidez, transparencia y diversificación del riesgo. El fondo puede realizar gestión activa, lo que implica una mayor rotación de la cartera y unos gastos operativos superiores. El apalancamiento será tal que la volatilidad del FIL en el conjunto del año no supere el máximo citado, y no superará el 500% del patrimonio del fondo. Dicho apalancamiento se realizará a través de productos derivados. El FIL invertirá en activos que, en general, gozan de una elevada liquidez y precios de mercado representativos, y por tanto se estima que se podrán atender puntualmente las peticiones de reembolso dentro de los plazos previstos en el presente folleto, pudiéndose recurrir no obstante al endeudamiento para este propósito y sólo en el supuesto de que ello resultase estrictamente necesario, solicitando financiación a cualquier entidad que la ofrezca en condiciones adecuadas. En todo caso, el nivel de endeudamiento no superará el 30% del patrimonio del FIL. No está previsto concertar ningún acuerdo de garantía financiera. El FIL no cumple con la Directiva 2009/65/CE.

Operativa en instrumentos derivados

Con el objetivo de minimizar el riesgo de contraparte en la operativa con derivados OTC, se exige que sea una entidad financiera domiciliada y supervisada en un estado miembro de la OCDE y que tenga solvencia suficiente a juicio de la gestora (al menos mediana calidad crediticia: mínimo BBB- por Standard & Poor’s o equivalentes). Éstas deberán aportar colaterales aptos para mitigar total o parcialmente el riesgo de contraparte. No obstante, la exigencia de un rating mínimo no garantiza que las entidades seleccionadas no puedan verse afectadas por situaciones de insolvencia de las que, eventualmente, se derive una pérdida patrimonial para el fondo.

Una información más detallada sobre la política de inversión del fondo se puede encontrar en su folleto informativo.

Divisa de denominación: EUR

2. Datos económicos

2.1 Datos generales

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

Participaciones, partícipes y patrimonio

CLASE	Nº de participaciones a fin período	Nº de partícipes a fin período	Divisa	Beneficios brutos distribuidos por participación (período actual)	Inversión mínima	Distribuye Dividendos	Patrimonio (en miles de EUR)			
							A final del período	Diciembre 2024	Diciembre 2023	Diciembre 2022
*A*MUTUA	34.010,00	19	EUR	0,00	10.000,00 Euros	NO	4.576	5.014	1.948	3.903
*L*MUTUA	2.082.625,00	8	EUR	0,00	10.000,00 Euros	NO	281.852	270.429	272.233	285.296

Valor liquidativo

CLASE	Divisa	Último valor liquidativo estimado		Último valor liquidativo definitivo			Valor liquidativo definitivo		
		Fecha	Importe	Fecha	Importe	Estimación que se realizó	Diciembre 2024	Diciembre 2023	Diciembre 2022
*A*MUTUAFONDO	EUR			31/12/2025	134,5478		127,7499	121,1684	116,6863
*L*MUTUAFONDO	EUR			31/12/2025	135,3347		128,3708	121,6389	117,0224

Nota: En el caso de IIC cuyo valor liquidativo no se determine diariamente, los datos se refieren al último disponible.

Comisiones aplicadas en el período, sobre patrimonio medio

CLASE	Comisión de gestión							Base de cálculo	Sistema de imputación
	% efectivamente cobrado								
	Período			Acumulada					
	s/patrimonio	s/resultados	Total	s/patrimonio	s/resultados	Total			
*A*MUTUAFONDO	0,38	0,21	0,59	0,75	0,48	1,23	mixta	al fondo	
*L*MUTUAFONDO	0,33	0,21	0,54	0,65	0,48	1,13	mixta	al fondo	

CLASE	Comisión de depositario			
	% efectivamente cobrado			Base de cálculo
	Período	Acumulada		
*A*MUTUAFONDO	0,02	0,04		patrimonio
*L*MUTUAFONDO	0,02	0,04		patrimonio

2.2 Comportamiento

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

A) Individual *A*MUTUAFONDO ESTRATEGIA GLOBA Divisa de denominación: EUR

Rentabilidad (% sin anualizar)

Acumulado 2025		Anual			
Con último VL estimado	Con último VL definitivo	2024	2023	2022	2020
	5,32	5,43	3,84	-1,69	-0,48

El último VL definitivo es de fecha 31/12/2025

La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es Diaria

Medidas de riesgo (%)

	Acumulado 2025	Trimestral				Anual			
		Trimestre Actual	3er Trimestre 2025	2º Trimestre 2025	1er Trimestre 2025	2024	2023	2022	2020
Volatilidad(ii) de:									
Valor liquidativo	2,31	1,58	1,74	3,20	2,42	2,05	2,18	2,75	8,52
LET. TESORO 1 AÑO	0,34	0,20	0,22	0,43	0,46	0,50	2,98	0,85	0,39
VaR histórico(iii)	1,72	1,72	2,24	2,33	2,42	4,14	4,34	4,89	7,19
VaR condicional(iv)									

(ii) Volatilidad histórica: Indica el riesgo de un valor en un período, a mayor volatilidad mayor riesgo. A modo comparativo se ofrece la volatilidad de distintas referencias. Sólo se informa de la volatilidad para los períodos con política de inversión homogénea.

(iii) VaR histórico: Indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC de los últimos 5 años. El dato es a finales del período de referencia.

(iv) VaR condicional: Indica la pérdida media esperada en el resto de los casos

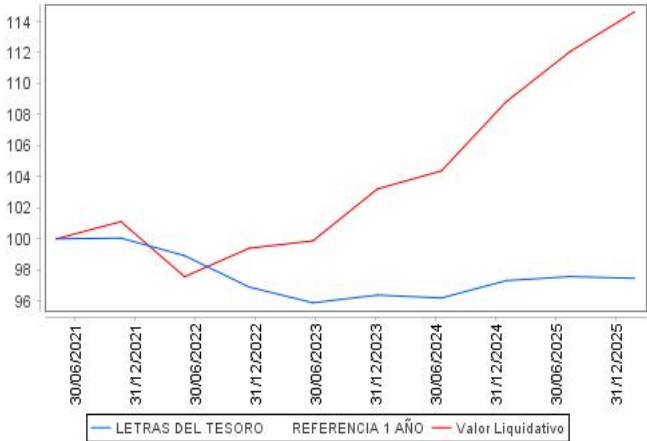
Ratio de gastos (% s/ patrimonio medio)

Acumulado 2025	Anual			
	2024	2023	2022	2020
0,94	0,96	0,90	0,91	0,94

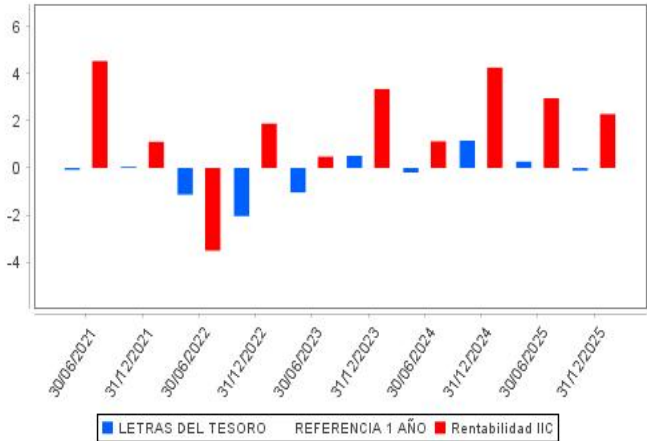
Incluye los gastos directos soportados en el período de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación), y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del período. En el caso de fondos/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC se incluyen también los gastos soportados indirectamente, derivados de estas inversiones, que incluyen las comisiones de suscripción y de reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores.

En el caso de inversiones en IIC que no calculan su ratio de gastos, éste se ha estimado para incorporarlo en el ratio de gastos.

Evolución del valor liquidativo de los últimos 5 años



Rentabilidad semestral de los últimos 5 años



A) Individual *L*MUTUAFONDO ESTRATEGIA GLOBA Divisa de denominación: EUR

Rentabilidad (% sin anualizar)

Acumulado 2025		Anual			
Con último VL estimado	Con último VL definitivo	2024	2023	2022	2020
	5,42	5,53	3,95	-1,59	-0,38

El último VL definitivo es de fecha 31/12/2025

La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es Diaria

Medidas de riesgo (%)

	Acumulado 2025	Trimestral				Anual			
		Trimestre Actual	3er Trimestre 2025	2º Trimestre 2025	1er Trimestre 2025	2024	2023	2022	2020
Volatilidad(ii) de:									
Valor liquidativo	2,31	1,58	1,74	3,19	2,43	2,05	2,18	2,75	8,52
LET. TESORO 1 AÑO	0,34	0,20	0,22	0,43	0,46	0,50	2,98	0,85	0,39
VaR histórico(iii)	1,71	1,71	2,23	2,32	2,42	4,13	4,33	4,87	7,18
VaR condicional(iv)									

(ii) Volatilidad histórica: Indica el riesgo de un valor en un período, a mayor volatilidad mayor riesgo. A modo comparativo se ofrece la volatilidad de distintas referencias. Sólo se informa de la volatilidad para los períodos con política de inversión homogénea.

(iii) VaR histórico: Indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC de los últimos 5 años. El dato es a finales del período de referencia.

(iv) VaR condicional: Indica la pérdida media esperada en el resto de los casos

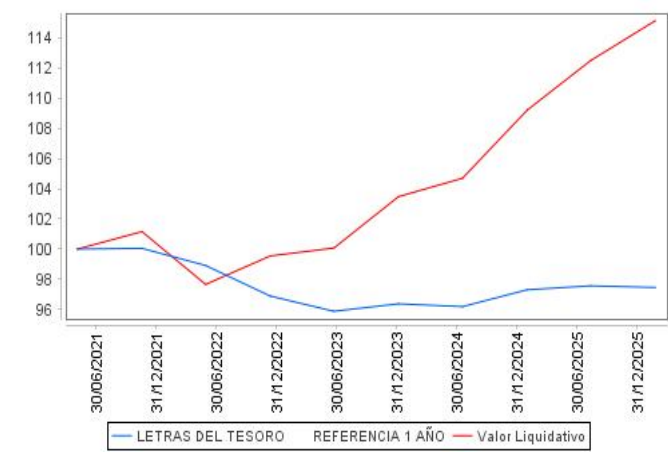
Ratio de gastos (% s/ patrimonio medio)

Acumulado 2025	Anual			
	2024	2023	2022	2020
0,85	0,81	0,82	0,80	0,84

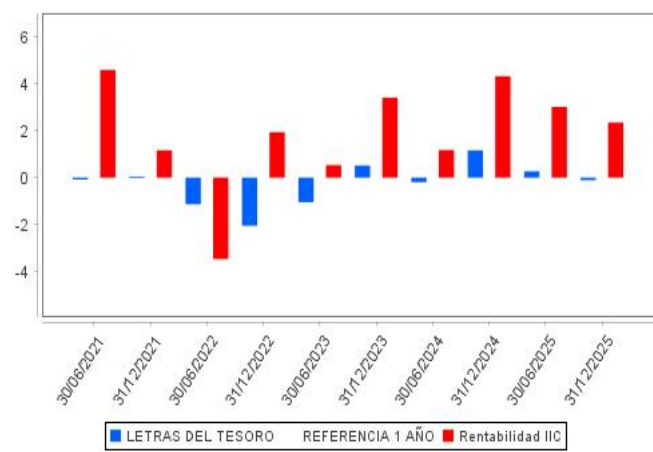
Incluye los gastos directos soportados en el período de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación), y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del período. En el caso de fondos/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC se incluyen también los gastos soportados indirectamente, derivados de estas inversiones, que incluyen las comisiones de suscripción y de reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores.

En el caso de inversiones en IIC que no calculan su ratio de gastos, éste se ha estimado para incorporarlo en el ratio de gastos.

Evolución del valor liquidativo de los últimos 5 años



Rentabilidad semestral de los últimos 5 años



2.3 Distribución del patrimonio al cierre del período (Importes en miles de EUR)

Distribución del patrimonio	Fin período actual		Fin período anterior	
	Importe	% sobre patrimonio	Importe	% sobre patrimonio
(+) INVERSIONES FINANCIERAS	275.442	96,16	248.695	91,63
* Cartera interior	118.196	41,27	118.056	43,50
* Cartera exterior	155.313	54,22	128.998	47,53
* Intereses de la cartera de inversión	1.280	0,45	984	0,36
* Inversiones dudosas, morosas o en litigio	653	0,23	657	0,24
(+) LIQUIDEZ (TESORERÍA)	11.678	4,08	18.713	6,89
(+/-) RESTO	-692	-0,24	4.015	1,48
TOTAL PATRIMONIO	286.428	100,00	271.423	100,00

Notas:
El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.
Las inversiones financieras se informan a valor estimado de realización.

2.4 Estado de variación patrimonial

	% sobre patrimonio medio			% variación respecto fin período anterior
	Variación del período actual	Variación del período anterior	Variación acumulada anual	
PATRIMONIO FIN PERIODO ANTERIOR (miles de EUR)	271.424	275.444	275.444	
+/- Suscripciones/reembolsos (neto)	3,11	-4,52	-1,28	-171,21
- Beneficios brutos distribuidos	0,00	0,00	0,00	0,00
+/- Rendimientos netos	2,29	3,02	5,30	-21,67
(+) Rendimientos de gestión	2,88	3,68	6,55	-19,08
(-) Gastos repercutidos	-0,59	-0,66	-1,25	-7,25
- Comisión de gestión	-0,33	-0,32	-0,65	4,93
- Gastos de financiación	0,00	0,00	0,00	0,00
- Otros gastos repercutidos	-0,26	-0,34	-0,60	-18,92
(+) Ingresos	0,00	0,00	0,00	0,00
PATRIMONIO FIN PERIODO ACTUAL (miles de EUR)	286.428	271.424	286.428	

Nota: El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

3. Inversiones financieras

Las inversiones financieras del fondo están posicionadas de manera correcta en función del perfil de sus inversores presentes, teniendo en cuenta su condición de Fondo de inversión libre.

4. Hechos relevantes

	SI	NO
a. Suspensión temporal de suscripciones/reembolsos		X
b. Reanudación de suscripciones/reembolsos		X
c. Reembolso de patrimonio significativo		X
d. Endeudamiento superior al 5% del patrimonio		X
e. Sustitución de la sociedad gestora		X
f. Sustitución de la entidad depositaria		X
g. Cambio de control de la sociedad gestora		X
h. Cambio en elementos esenciales del folleto informativo	X	
i. Autorización del proceso de fusión		X
j. Otros hechos relevantes		X

5. Anexo explicativo de hechos relevantes

Con fecha 20/06/25 la CNMV ha resuelto: Verificar y registrar a solicitud de MUTUACTIVOS, S.A., S.G.I.I.C., como entidad Gestora, y de BNP PARIBAS S.A., SUCURSAL EN ESPAÑA, como entidad Depositaria, la actualización del folleto de MUTUAFONDO ESTRATEGIA GLOBAL, FIL (inscrito en el Registro Administrativo de IIC de Inversión Libre, sección de Fondos de Inversión Libre, con el número 32), al objeto de ampliar el colectivo de inversores al que se dirige la CLASE A, y modificar la inversión mínima inicial y a mantener de dicha clase de participación, así como incluir, para ambas clases de participación, la posibilidad de que también las entidades comercializadoras pertenecientes al grupo de la gestora puedan cobrar comisiones por la custodia y administración de participaciones.

6. Operaciones vinculadas y otras informaciones

	SI	NO
a. Partícipes significativos en el patrimonio del fondo (porcentaje superior al 20%)	X	
b. Modificaciones de escasa relevancia en el Reglamento		X
c. Gestora y el depositario son del mismo grupo (según artículo 4 de la LMV)		X
d. Se han realizado operaciones de adquisición y venta de valores en los que el depositario ha actuado como vendedor o comprador, respectivamente	X	
e. Se han adquirido valores o instrumentos financieros emitidos o avalados por alguna entidad del grupo de la gestora o depositario, o alguno de éstos ha actuado como colocador, asegurador, director o asesor, o se han prestado valores a entidades vinculadas		X
f. Se han adquirido valores o instrumentos financieros cuya contrapartida ha sido otra entidad del grupo de la gestora o depositario, u otra IIC gestionada por la misma gestora u otra gestora del grupo	X	
g. Se han percibido ingresos por entidades del grupo de la gestora que tienen como origen comisiones o gastos satisfechos por la IIC		X
h. Diferencias superiores al 10% entre valor liquidativo estimado y el definitivo a la misma fecha		X
i. Se ha ejercido el derecho de disposición sobre garantías otorgadas (sólo aplicable a FIL)		X
j. Otras informaciones u operaciones vinculadas		X
		A final del período
k.% endeudamiento medio del período		0,02
l. % patrimonio afectado por operaciones estructuradas de terceros en las que la IIC actúe como subyacente		0,00
m. % patrimonio vinculado a posiciones propias del personal de la sociedad gestora o de los promotores		0,01

7. Anexo explicativo sobre operaciones vinculadas y otras informaciones

a) Existe un Partícipe significativo, que de manera directa supone el 74,16% sobre el patrimonio de la IIC y de manera indirecta el 6,43%.

d.) El importe de las operaciones de compra en las que el depositario ha actuado como vendedor es 617.584.327,51 euros, suponiendo un 222,37% sobre el patrimonio medio de la IIC en el periodo de referencia. Los gastos asociados a esta operativa han supuesto 125,00 euros.

d.) El importe de las operaciones de venta en las que el depositario ha actuado como comprador es 3.153.752,42 euros, suponiendo un 1,14% sobre el patrimonio medio de la IIC en el periodo de referencia. Los gastos asociados a esta operativa han supuesto 15,00 euros.

f.) El importe de las adquisiciones de valores o instrumentos financieros cuya contrapartida ha sido una entidad del grupo de la gestora o depositario, u otra IIC gestionada por la misma gestora u otra gestora del grupo es 617.584.327,51 euros, suponiendo un 222,37% sobre el patrimonio medio de la IIC en el período de referencia. Los gastos asociados a esta operativa han supuesto 125,00

8. Información y advertencias a instancia de la CNMV

Las inversiones de los Fondos serán siempre inversiones puramente financieras. En ningún caso se realizarán operaciones estratégicas con el objetivo de controlar o influir en el control de la gestión de entidad alguna. Las inversiones de los fondos se dirigirán a aquellas entidades en las que existan expectativas de obtención de rentabilidades positivas y confianza en su equipo gestor, como norma, Mutuactivos apoyará las decisiones propuestas por los equipos gestores de las entidades en que invierta y en el excepcional supuesto de tomar una posición contraria, el Comité de Inversiones deberá validar tal decisión.

9. Anexo explicativo del informe periódico

1. SITUACION DE LOS MERCADOS Y EVOLUCIÓN DEL FONDO.

a) Visión de la gestora/sociedad sobre la situación de los mercados.

El segundo semestre de 2025 ha estado marcado por una notable recuperación de los mercados financieros, impulsada por factores estructurales y coyunturales que han redefinido el panorama económico global. Dos elementos han sido especialmente determinantes: el auge de la inversión en inteligencia artificial (IA) y la evolución de la política monetaria, particularmente en Estados Unidos. En el caso de EE.UU., la economía ha mostrado una resiliencia destacable. A pesar de señales de desaceleración en el empleo y una creciente polarización del consumo, el crecimiento del PIB se ha mantenido en torno al 2%. Este dinamismo se ha sustentado, en gran medida, en el fuerte impulso de la inversión en infraestructuras relacionadas con la IA, que ha representado aproximadamente dos tercios del crecimiento anual. La inflación, aunque contenida, se ha estabilizado en niveles del 3%, por encima del objetivo del 2% de la Reserva Federal. Esta situación ha generado un intenso debate dentro del FOMC, con una clara división entre los miembros más próximos a la administración Trump, partidarios de acelerar los recortes de tipos, y los más conservadores, que abogan por mantener la cautela ante el riesgo de reactivar las presiones inflacionistas. En Europa, el crecimiento ha sido más moderado.

El PIB de la eurozona ha avanzado un 1,4% en 2025, con Alemania y Francia mostrando un comportamiento débil, mientras que España ha vuelto a destacar con un crecimiento cercano al 3%. La inflación ha seguido su senda descendente, situándose en torno al 2%, lo que ha reforzado las expectativas de que el Banco Central Europeo pueda recortar tipos en 2026. No obstante, el mercado se mantiene cauto, y aunque algunos miembros del BCE anticipan subidas, el consenso apunta a una política monetaria más laxa si la actividad no repunta. El nuevo plan fiscal alemán, centrado en inversión pública y estímulos, podría actuar como catalizador del crecimiento en la región, aunque su impacto aún está por materializarse. Los mercados bursátiles han respondido con fuerza a este entorno.

El IBEX35 ha liderado las subidas globales con un avance del 55%, su mejor resultado desde 1993, impulsado por el buen comportamiento del sector bancario. Las bolsas europeas han subido un 21% de media, superando a las estadounidenses, que, aunque han ganado un 18% en dólares, apenas han avanzado un 4% en euros debido a la fuerte depreciación del dólar (-12%). Los mercados emergentes también han tenido un semestre muy favorable, con subidas del 34% en renta variable y del 14% en renta fija, beneficiados por la mejora del apetito por el riesgo y el entorno de tipos más bajos. En renta fija, los retornos han sido más contenidos. La deuda pública estadounidense se ha beneficiado de las bajadas de tipos, mientras que en Europa los tipos han repuntado en los tramos largos, limitando las ganancias. El crédito privado ha ofrecido mejores resultados gracias a la compresión de diferenciales. En divisas, el euro se ha apreciado frente a la mayoría de monedas, especialmente el dólar. En materias primas, el oro (+65%) y la plata (+148%) han actuado como refugio ante la incertidumbre, mientras que el petróleo ha caído un 20% por exceso de oferta. En conjunto, el semestre ha consolidado un entorno de recuperación sostenida, aunque con divergencias regionales y una creciente sensibilidad a los movimientos de política monetaria y a los flujos de inversión ligados a la IA.

b) Decisiones generales de inversión adoptadas.

Durante el segundo semestre de 2025, Mutuactivos mantuvo una estrategia de prudencia activa, ajustando las carteras en función del entorno de mercado. En renta variable, se redujo inicialmente la exposición en marzo, pero se volvió a aumentar gradualmente tras las caídas de abril. Mantuvimos un mayor sesgo a Europa frente a EE. UU. A finales de año, aumentamos posiciones en emergentes ante la favorable previsión de crecimiento de beneficios, una política fiscal y monetaria expansiva y el impulso que le da la debilidad del dólar. Hemos aumentado el peso en trimestre a compañías de pequeña y mediana capitalización, especialmente en Europa.

En renta fija, tras la bajada de duración realizada antes de verano, hemos mantenido una visión negativa sobre este riesgo, sin embargo, los repuntes de rentabilidad en los últimos dos meses del año nos han llevado a neutralizar la posición. Se mantuvo una clara preferencia por crédito privado de alta calidad, especialmente financiero e híbrido, evitando high yield. La liquidez se gestionó de forma táctica, aprovechando momentos de tensión para invertir y elevando caja en fases de euforia. En divisas, hemos estado infraponderados en dólar durante todo el año. Índice de referencia. El índice que utiliza únicamente a efectos de comparar la rentabilidad del fondo con la del mismo y no supone, en la práctica, ninguna restricción a la hora de definir los activos en los que el fondo invierte.

c) Índice de referencia.

No sigue a ningún índice de referencia

d) Evolución del Patrimonio, partícipes, rentabilidad y gastos de la IIC.

El ratio de gastos soportados se situó en el 0,94% para la clase A y un 0,85% para la clase L dentro de un nivel normal de gastos para este fondo que incluye los gastos por comisiones de gestión sobre patrimonio, depositario, de auditoría, etc. Con comisión sobre resultados de 1.303.086,83 euros (solo se hace efectivo el cobro de la cantidad generada a cierre de ejercicio). El desglose del Ratio de gastos sintético, para identificar qué parte del mismo se debe a la propia IIC (ratio de gastos directo) y qué parte se corresponde con la inversión en las IIC subyacentes (ratio de gastos indirecto), es el siguiente un 0,81% directo y un 0,13% indirecto para la clase A, un 0,72% directo y un 0,13% indirecto para la clase L. El número de partícipes asciende a 27 en el total del fondo. La rentabilidad en el año se sitúa en el 5,32% para la clase A y el 5,42% para la L. El Patrimonio ha disminuido en un 8,74% respecto al

periodo anterior para la clase A y aumentó en un 4,22% para la L.

e) Rendimiento del fondo en comparación con el resto de fondos de la gestora.

Los fondos de la misma categoría de global gestionados por Mutuactivos SAU SGIIC tuvieron una rentabilidad media del 4,92% en el periodo.

2. INFORMACION SOBRE LAS INVERSIONES.

a) Inversiones concretas realizadas durante el periodo.

El fondo ha mantenido un bajo perfil de riesgo durante el segundo semestre, con una gestión más enfocada en la generación de alfa que en la propia beta. Así, los niveles de renta variable han oscilado entre el 5% y el 15%. A cierre de año se situaba en el 7,7%. Hemos tomado beneficio en compañías como Inditex, Logista y Atalaya mining. En octubre cerramos la posición en los futuros del mercado británico Ftse 100. Por un buen comportamiento relativo y para reducir el riesgo previo a la presentación de presupuestos. Destaca también la incorporación del sector salud europeo a través de la ETX Xstracker MSCI Europea Healthcare, con un peso del 1,6% debido a la elevada calidad de las compañías y al fuerte descuento en valoración. Adicionalmente, nos han ejercido la venta de puts sobre acciones de Novo Nordisk tras las fuertes caídas del valor. Los niveles de valoración nos hacen ser positivos, aunque no hay catalizadores a corto plazo y sigue habiendo dudas sobre la entrada de nueva competencia en el mercado de obesidad. A cierre de año, mantenemos una exposición del 2% en la acción. Entre las nuevas incorporaciones en cartera está Cirsa, Burford y United Internet.

Con el objetivo de beneficiarnos de la baja volatilidad de la renta variable y participar en la tendencia alcista de mercado, hemos comprado un 25% nominal en un call spread sobre Eurostoxx 50 con la compra de call strike 6000 y venta de call 6600, ambas con vencimiento marzo 2027. De forma táctica, y para cubrirnos riesgos de cola, tenemos un 4% nominal en la Put 5300 de Eurostoxx 50 y vencimiento marzo 2026. En renta fija, la duración ha estado por debajo de los 2 años y cerramos el periodo en 1,65 años.

La gestión se centró en mantener altos niveles de liquidez, ejecutar ventas selectivas en bonos con valoraciones exigentes, reducir duraciones elevadas, aumentar la exposición a deuda soberana y mantener la sobreponderación en crédito financiero. Hemos incrementado la exposición a compañías no financieras de alta calidad con la compra de un 3,5% en el ETF Ishares Eur Corp 27. Reducimos el peso en emisiones high yield del 4,4% al 3,6%. En inversión alternativa, el peso se mantiene constante en el 16%. Hemos realizado un nuevo compromiso en un fondo de deuda subordinada de aseguradoras, PRIDE IV. No se han realizado operaciones de préstamo de valores durante el periodo.

b) Operativa de préstamo de valores.

N/A

c) Operativa en derivados y adquisición temporal de activos.

Se han realizado durante el trimestre operaciones de compraventa de futuros sobre índices de renta variable, renta fija, y divisas para ajustar los niveles de exposición a nuestro objetivo de asset allocation. El Grado de cobertura medio se sitúa en el 98,61% y el apalancamiento medio está en el 54,10%.

d) Otra información sobre inversiones.

La entidad depositaria ha remunerado los importes mantenidos en cuenta corriente en las condiciones pactadas. El resto de los recursos que componen la liquidez han sido invertidos en operaciones con pacto de recompra diaria, con una remuneración media del 2,04%.

Activos en situación de litigio: BESPL 2,63% 05/08/17 a la espera de la resolución del litigio iniciado junto con Pimco y Blackrock y del que se encargó Clifford Chance.

Duración sobre patrimonio al final del periodo: 1,65 años

Tir sobre patrimonio al final del periodo: 2,08%

Inversiones en otros fondos: N/A

Inversiones clasificadas como 48.1.j: N/A

3. EVOLUCION DEL OBJETIVO CONCRETO DE RENTABILIDAD.

N/A

4. RIESGO ASUMIDO POR EL FONDO.

La volatilidad indica si históricamente los valores liquidativos del fondo han experimentado variaciones importantes o si por el contrario han evolucionado de manera estable. Un fondo muy volátil tiene un riesgo implícito mayor. Por ello, es una medida de la frecuencia e intensidad de los cambios en el valor liquidativo. La volatilidad anual del fondo se ha situado en el 2,31% para las clases A y L aumentando ligeramente respecto al semestre anterior. El VaR histórico, que es el método utilizado para medir el riesgo global del fondo, indica la pérdida esperada del fondo con un nivel de confianza del 99% en un plazo de un mes, teniendo en cuenta la composición actual del fondo y el comportamiento reciente del mercado. El VaR del fondo se ha situado este último semestre en el 1,72% para la clase A y 1,71% para la clase L, disminuyendo respecto al semestre anterior.

Durante el segundo semestre se ha intercambiado colateral en dos ocasiones con Caixabank. La cuantía del colateral entregado ha representado un 0,05% del patrimonio del fondo. A cierre del semestre no hay colateral entregado y/o recibido. Todos los colaterales se han realizado en cash euro.

La metodología aplicada para calcular la exposición total al riesgo de mercado es el método del compromiso, desarrollada en la sección 1ª del capítulo II de la Circular 6/2010 de la CNMV. Dentro de este cálculo no se consideran las operaciones a plazo que correspondan a la operativa habitual de contado del mercado en el que se realicen, aquellas en las que el diferimiento de la adquisición sea forzoso, las permutas de retorno total, ni las estrategias de gestión con derivados en las que no se genere una exposición adicional. La operativa con instrumentos derivados pueden comportar riesgos de mercado y contrapartida. Al final del periodo, el porcentaje de instrumentos derivados medidos por la metodología del compromiso sobre el patrimonio de la IIC es 38,48%.

5. EJERCICIO DERECHOS POLITICOS.

En el periodo se ha ejercido el derecho a voto y en favor del consejo en las siguientes compañías: Atalaya, Zegona, Inditex, Colonial, Acciona Energía, Repsol, La Francaise de Jeux, Vivendi, ASML, BP. En los casos de Vivendi y Colonial se votó en algún punto de forma contraria a la propuesta del consejo, generalmente por cuestiones relacionadas con la remuneración del equipo gestor. En el resto de casos, los votos fueron a favor de las propuestas del consejo de las respectivas compañías.

La sociedad gestora cuenta con una Política de Implicación que puede ser consultada en todo momento en su página web www.

mutuactivos.com. accediendo al siguiente enlace: www.mutua.es/mactivos/recursos/pdf/fondosinversion/Politica_Implicacion_SGIIC.pdf.

En dicha política se describen los criterios para el ejercicio de los derechos de voto inherentes a los valores, por lo que siempre se emiten los votos en el sentido que permita optimizar la rentabilidad y la contención de los riesgos de las inversiones. Adicionalmente, con periodicidad anual la sociedad gestora publica en su página web un Informe de Implicación, que también podrá ser consultada accediendo al siguiente enlace:

www.mutua.es/mactivos/recursos/pdf/fondos-inversion/Informe-Implicacion.pdf

6. INFORMACION Y ADVERTENCIAS CNMV.

Las inversiones de los Fondos serán siempre inversiones puramente financieras. En ningún caso se realizarán operaciones estratégicas con el objetivo de controlar o influir en el control de la gestión de entidad alguna. Las inversiones de los fondos se dirigirán a aquellas entidades en las que existan expectativas de obtención de rentabilidades positivas y confianza en su equipo gestor, como norma, Mutuactivos apoyará las decisiones propuestas por los equipos gestores de las entidades en que invierta y en el excepcional supuesto de tomar una posición contraria, el Comité de Inversiones deberá validar tal decisión.

7. ENTIDADES BENEFICIARIAS DEL FONDO SOLIDARIO E IMPORTE CEDIDO A LAS MISMAS.

N/A

8. COSTES DERIVADOS DEL SERVICIO DE ANALISIS.

El fondo ha soportado gastos derivados del servicio de análisis financiero, los cuales se han periodificado durante todo el año como gasto, recogiendo dentro del ratio de gastos y del cálculo del valor liquidativo. La sociedad gestora cuenta con una Política de Recepción de Análisis Financiero y un Manual de Procedimiento de Selección de Proveedores y Distribución de Análisis Financiero, de forma que se garantice que los análisis utilizados se adecúan a la vocación de inversión del fondo y contribuyen significativamente tanto a la selección de los valores que componen la cartera del fondo así como, en su caso, a la estructuración global de la composición del mismo por tipo de activo, geografías y/o sectores con lo que se mejora la gestión del fondo. La asignación del gasto a cada fondo se realiza en función de uso de cada tipo de análisis que hacen los diferentes equipos de inversiones. Con carácter anual, se realiza una revisión y evaluación de los proveedores de análisis, proponiéndose la incorporación o eliminación de aquellos que se consideran convenientes, aprobándose el presupuesto anual en el Comité de Inversiones.

En el ejercicio 2025, la sociedad gestora ha utilizado en total los servicios de análisis de 12 entidades locales e internacionales, para la gestión de todos sus vehículos que incluyen todas las tipologías de análisis recibido (renta variable, renta fija, asset allocation, etc), siendo los principales: UBS, Kepler, Santander RV y Morgan Stanley. Así mismo, durante este mismo ejercicio el importe soportado por el fondo correspondiente a gastos de análisis ha ascendido a 56.933,07 euros. Para el ejercicio 2026, la sociedad gestora parte de un presupuesto similar al del ejercicio anterior, y la asignación entre los diferentes vehículos y fondos de inversión gestionados se revisa periódicamente.

9. COMPARTIMENTOS DE PROPOSITO ESPECIAL (SIDE POCKETS).

N/A

10. PERSPECTIVAS DE MERCADO Y ACTUACION PREVISIBLE DEL FONDO.

Tras un 2025 excepcionalmente positivo para los mercados financieros, afrontamos 2026 con un enfoque de optimismo prudente. El crecimiento global se mantendría moderado, con EE. UU. evitando la recesión gracias al impulso de la inversión en inteligencia artificial, mientras que Europa podría beneficiarse del nuevo plan fiscal alemán. La inflación tiende a estabilizarse en niveles más bajos, lo que permitiría a los bancos centrales mantener políticas monetarias acomodaticias. Se espera que la Reserva Federal continúe recortando tipos, especialmente si el nuevo presidente del organismo, afín a la administración actual, prioriza el crecimiento. En Europa, el BCE podría mantener tipos o incluso recortarlos si la actividad no repunta.

En renta variable, tras tres años de fuertes subidas, los múltiplos están en niveles exigentes, por lo que el crecimiento de beneficios será clave para sostener las valoraciones. La selección de activos y la gestión activa serán fundamentales. En divisas, el dólar podría seguir débil, aunque con menor recorrido. En renta fija, las expectativas de rentabilidad van en línea con las tires actuales del mercado, ya que no esperamos mayores estrechamientos de crédito.

10. Información sobre la política de remuneración.

INFORMACIÓN SOBRE LAS POLÍTICAS Y PRÁCTICAS REMUNERATIVAS DE MUTUACTIVOS S.A.U., S.G.I.I.C. 2025
MUTUACTIVOS S.A.U., S.G.I.I.C., (en adelante, la "Sociedad") cuenta con una Política de Retribuciones compatible con una adecuada y eficaz gestión del riesgo derivado de la actividad de la Sociedad y no ofrece incentivos para asumir riesgos que rebasen el nivel de riesgo tolerado por el Consejo de Administración o que puedan llevar a las diferentes personas bajo el ámbito de aplicación de la citada Política a favorecer sus propios intereses o los intereses de la Sociedad en posible detrimento de algún cliente o de las instituciones de inversión colectiva que gestiona. La definición y aplicación de la Política de Retribuciones de la Sociedad, previa consulta a la Unidad de Cumplimiento Normativo, corresponde al Consejo de Administración, que establece y aprueba los diferentes sistemas retributivos, así como la remuneración variable y los incentivos del personal. El Consejo de Administración lleva a cabo un seguimiento periódico de la efectiva aplicación de la mencionada Política, así como de su adecuación al marco normativo vigente en cada momento. Por su parte, la Alta Dirección de la Sociedad es responsable de la aplicación de la Política de Retribuciones y del control de los riesgos asociados a un incumplimiento de la misma. Al menos una vez al año se realiza una Evaluación del Desempeño a cada empleado. Sobre el resultado de la misma, se aplica el incremento salarial. Asimismo, se lleva a cabo el proceso de valoración y nivel de consecución de los objetivos de compañía y objetivos del empleado alcanzados. La Política de Retribuciones de la Sociedad se compone de una parte fija y otra variable (parte de la cual puede llegar a ser plurianual) en función del nivel de cumplimiento de los objetivos de compañía y de los individuales de cada empleado, en aras a incentivar a todo el personal en el desempeño de sus funciones y alinearlos con los objetivos de la propia Sociedad.

La retribución total en el ejercicio 2025 ha sido la siguiente:

1) Datos cuantitativos

Remuneración Fija 9.396.792,39, Nº empleados a 31.12.2025 102, Altos cargos 2.255.910,15, Nº empleados a 31.12.2025 13, Empleados incidencia perfil riesgo 3.356.816,31, Nº empleados a 31.12.2025 40.

Remuneración Variable 3.873.552,05, Nº empleados a 31.12.2025 102, Altos cargos 1.603.832,40, Nº empleados a 31.12.2025 13, Empleados incidencia perfil riesgo 1.895.938,57, Nº empleados a 31.12.2025 40.

Remuneración Total 13.270.344,44, Nº empleados a 31.12.2025 102, Altos cargos 3.859.742,55, Nº empleados a 31.12.2025 13, Empleados incidencia perfil riesgo 5.252.754,88, Nº empleados a 31.12.2025 40.

No existe para los fondos de inversión de la Gestora que dispongan de una comisión de gestión de éxito o resultados, una remuneración variable de los gestores de dichos fondos ligada a este tipo de comisiones gestión.

Remuneración de altos cargos:

El importe fijo pagado ha sido de 2.255.910,15 euros y el importe estimado para la remuneración variable es de 1.603.832,40 euros, para trece (13) personas.

Empleados cuya actuación tiene una incidencia material en el perfil de riesgo de las IIC:

El importe fijo pagado ha sido de 3.356.816,31 euros y el importe estimado para la remuneración variable es de 1.895.938,57 euros, para cuarenta (40) personas.

2) Contenido Cualitativo

Remuneración Fija

La retribución fija está en consonancia con el mercado, la formación, la experiencia profesional, el nivel de responsabilidad y la trayectoria de cada empleado, y garantiza, en todo momento, una adecuada equidad interna, y el mínimo que legal o estatutariamente corresponda. Anualmente, la Dirección General Adjunta (en adelante, DGA) de Personas, Talento y Cultura elabora una propuesta con las directrices y el sistema para aplicar la revisión de la retribución fija de la plantilla, excepto para determinados miembros de la Alta Dirección. Esta propuesta se eleva al Órgano de Administración, por parte de la DGA de Personas, Talento y Cultura, para su aprobación. En la revisión de la retribución fija de cada empleado aplican, en su caso, indicadores de productividad del negocio, el resultado de su evaluación del desempeño, la equidad interna, etc.

Remuneración Variable

La retribución variable anual se devenga en el año natural, esto es, entre el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre, aunque en su componente de objetivos individuales o grupales distintos de los de compañía, también podrá devengarse y liquidarse en períodos o fracciones de tiempo inferiores al año, en aquellos casos donde la naturaleza y funciones del puesto así lo aconsejen, como por ejemplo en meses, trimestres o cuatrimestres, etc. La retribución variable anual consiste, con carácter general, en un porcentaje fijo sobre el salario bruto anual del empleado. Para cada nivel profesional se establece un porcentaje fijo de referencia. La cuantía de la retribución variable se establece en función del grado de cumplimiento de los objetivos fijados, según el sistema aplicable. Habrá ejercicios en los que podrá no devengarse retribución variable alguna si el grado de cumplimiento de los objetivos estuviese por debajo de los niveles mínimos establecidos.

La retribución variable anual está ligada a la consecución de los siguientes parámetros:

Objetivos de Grupo, aprobados por el Órgano de Administración de la entidad matriz el Grupo que incorporan magnitudes financieras y objetivos de carácter transversal,

Objetivos de Área o Compañía, que deben ser aprobados por el Órgano de Administración de la Sociedad, y estar en armonía con el Plan Estratégico correspondiente.

Objetivos individuales del empleado, vinculados directamente con el perímetro de actividad de cada empleado y su ámbito de actuación.

La ponderación de estos objetivos es diferente para cada nivel profesional, teniendo más peso los de Grupo y de Compañía cuanto más alto es el nivel profesional de los empleados. Los objetivos están definidos de manera clara y sin ambigüedades. Para cada objetivo se definen los siguientes niveles de consecución: excelente, alcanzado, parcialmente alcanzado y no alcanzado. El nivel de Alcanzado se determina con carácter general en virtud del Presupuesto Anual. La consecución de cada nivel viene claramente determinada por un intervalo, constituido por un valor mínimo y un valor máximo. El grado de consecución final de los Objetivos de Grupo, son informados por la matriz del Grupo a la Sociedad. El grado de consecución de los Objetivos de Área o Compañía se presenta por la DGA de Personas, Talento y Cultura al Consejo de Administración del mes de enero para su conocimiento y aprobación. A dicha presentación se acompaña la opinión de Auditoría Interna sobre el cumplimiento de las reglas de cálculo establecidas.

Remuneración Variable Plurianual

Los planes de retribución variable plurianuales tienen carácter extraordinario y se implantan por la exclusiva voluntad unilateral de los órganos de administración de la Sociedad, extinguiéndose automáticamente una vez transcurrido el período de tiempo para el cual se implantan. La duración de los Planes de Retribución variable plurianuales se extiende, en la medida de lo posible, durante el mismo período temporal del Plan Estratégico. Los objetivos de cada Plan de Retribución variable plurianual, son acordes con los que estén marcados en el correspondiente Plan Estratégico de la Sociedad o la marcha del negocio correspondiente. Toda la información relevante sobre el sistema de retribución variable plurianual es comunicada de manera personal e individual a los empleados de la entidad afectados. El pago de una parte sustancial del componente variable de la remuneración plurianual vinculada al cumplimiento de los objetivos y fines del Plan Estratégico incluye, para las personas que dirijan de manera efectiva la empresa, desempeñen las funciones fundamentales o cuyas actividades profesionales incidan de forma significativa en el perfil de riesgo de la Sociedad, un componente diferido. El período de diferimiento es como mínimo de tres años. La retribución variable diferida que se encuentre pendiente de abono a los empleados es objeto de reducción si, durante el período hasta su consolidación, concurre alguna de las siguientes circunstancias:

Una reformulación de cuentas anuales que no provenga de cambio normativo y siempre que, de acuerdo con la citada reformulación, resultase una retribución variable a liquidar inferior a la inicialmente devengada o no hubiera procedido el pago de retribución alguna de acuerdo con el sistema de retribución variable aplicable. Si se produce alguna de las siguientes circunstancias:

Una actuación fraudulenta por parte del empleado. El acaecimiento de circunstancias que determinasen el despido disciplinario procedente. Que el empleado haya causado un daño grave a la Sociedad, interviniendo culpa o negligencia. Que el empleado haya sido sancionado por un incumplimiento grave o doloso de alguna de las normas legalmente establecidas, normas internas o el Código de Conducta.

La consecución de los objetivos de negocio del Plan, así como el detalle de los mismos, vienen reflejados en el anexo de la carta de

adhesión y determinan la cuantía máxima a percibir. La cuantía a percibir por el participante se abonará de manera diferida a lo largo de los tres ejercicios anuales siguientes desde la finalización del periodo de medición del Plan correspondiente. Es condición necesaria para la percepción del mismo que el Consejo de Administración de la Sociedad haya ratificado el grado de cumplimiento de los objetivos del Plan, así como estar de alta en la Sociedad en el momento del abono en nómina o en el momento del abono diferido excepto en los supuestos recogidos expresamente en el reglamento.

3) Datos adicionales sobre la remuneración

En el momento actual la función de auditoría interna está externalizada en otra entidad del Grupo Mutua Madrileña, desempeñándose la misma por el correspondiente departamento. El componente fijo tiene un peso predominante en la retribución que percibe el personal que desarrolla dichas tareas. El personal que ejerce funciones de control interno es independiente de las unidades de negocio que supervisa. No existe relación entre la retribución de dichas personas, que son evaluadas a nivel de las entidades con las que mantienen relación laboral, y los resultados obtenidos y los riesgos asumidos por la Sociedad. La política de pensiones de la Sociedad es compatible con la estrategia empresarial, los objetivos, los valores, los intereses a largo plazo de la Sociedad y de las IIC y resto de vehículos gestionados.

11. Información sobre las operaciones de financiación de valores, reutilización de las garantías y swaps de rendimiento total (Reglamento UE 2015/2365).

No aplicable.